

CAMARA DE APELACIONES

EN LO LABORAL

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "VOLPATO VICTOR MANUEL c/MINICELULAR S.A. y Otro s/C.P.L." (Expte. N° 13/07), que se tramitan por ante esta Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el término de tres días al demandado Minicelular S.A., la sentencia recaída en autos del 21 de setiembre del corriente año, (fs. 173/176), la que en su parte resolutive dispone: "En la ciudad de Santa Fe, a los 21 días del mes de Setiembre del año dos mil siete, se reúnen en Acuerdo ... Por los fundamentos ... la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Laboral, debidamente integrada; Resuelve: 1. Confirmar la sentencia recurrida. 2. Imponer las costas de alzada a la recurrente. Registrar, ..." Fdo: Dres. Dallo, Villaggi, Alzueta (Jueces de Cámara). Dra. Marta S. M. Ferreyra (Secretaria). Se transcribe a continuación el decreto que da origen al presente: "///Sta. Fe, 24 de septiembre de 2007. Notifíquese al codemandado Minicelular S.A., la sentencia recaída en autos, mediante edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prevista por la Excma. C. S. de J. en Acuerdo Ordinario de fecha 7/2/96. Acta N° 3". Fdo Dr. Julio C. Villaggi (Juez de Cámara), Dra. Marta S. M. Ferreyra (Secretaria). Fecho, remitirá copia de lo actuado. Se hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo ordenado por el Art. 19 de la Ley 7945. Santa Fe, 24 de setiembre de 2007. Marta S. M. Ferreyra, secretaria.

S/C□10173□Oct. 1° Oct. 5

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Santa Fe, Secretaría N° 2, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COSTA, JUAN MANUEL y otra s/Ordinario" Expte. N° 372/04 comunica a Juan Manuel Costa, que se le ha iniciado demanda ordinaria y se lo cita que comparezca por el término de ley, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial". Publíquense edictos por única vez. Santa Fe, 20 de septiembre de 2007. Estela L. de Gainza, secretaria.

S/C□10199□Oct. 1°

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito de la Primera Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/BURGOS EDUARDO FELIPE s/Apremio" Expte. 644-2000, ha resuelto: "Santa Fe, 25 de junio 2007. Y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más los intereses y costas en la forma expuesta en el considerando precedente. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del Art. 8 de la ley 6767. 3) Ordenar la venta de los bienes que se embarguen en publica subasta por martillero a designar (Art.25 Inc. c. Ley 5066). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge A. Gómez (Sec.) Dr. Daniel O. Celli (Juez). Queda debidamente notificado de la resolución precedente. Santa Fe, 1° de agosto de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C□10140□Oct. 1° Oct. 3

Por estar así, dispuesto en los autos: "González, David Alejandro s/Quiebra", Expte. 521/2007, el Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. de la 8va. Nom., Dr. Rosendo Dellamónica, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 27 de Agosto del 2007... Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1. Declarar la Quiebra de David Alejandro González, D.N.I. N° 28.582.293, con domicilio real en calle Santiago de Chile N° 891 y domicilio procesal constituido en calle 4 de Enero 3508 piso 1 of. 10, ambos de esta ciudad. 2. Mandar anotar la presente sentencia de Quiebra en los Registros correspondientes, oficiándose. 3. Comunicar la presente declaración de quiebra a la Administración Provincial de Impuestos (art. 29 Código Fiscal texto ordenado decreto 2350/97 y Circular N° 32/2005 de la Corte Suprema de Justicia y a la Municipalidad de Santa Fe a Iso efectos de Iso art. 11 inc. c) y art. 63 inc. e) Ley 9286 y modificatorias. 4.- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registros Nacionales de la propiedad del Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 5. Intimar al fallido para que dentro del término de dos días presente estado detallado del activo y pasivo, actualizado a la fecha de la presentación, con indicación precisa de la composición, valuación y gravámenes; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de los créditos, vencimientos, etc. y un legajo por cada acreedor conforme art. 11 inc. 5 L.C.Q., así como detalle de procesos judiciales o administrativos en trámite precisando su radicación. 6. Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico. 7. Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 8. Prohibir hacer pagos al fallido, reputándose ineficaces aquellos que hiciera. 9. Ordenar interceptar la correspondencia y las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará a ENCOTESA. 10. Hacer saber al fallido que solo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 103 de la Ley N° 24.522. Practíquense las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de la Policía de la Provincia de Santa Fe, a la Delegación de Santa Fe de la Policía Federal y al Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 11. Designar audiencia para el sorteo de síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 29 de agosto de 2007 a las 10 horas. 12. Fijar el día 22 de octubre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 4.522). 13. Fijar el día 5 de noviembre del 2007 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14. Señalar el día 5 de diciembre de 2007 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley N° 24.522) y el 19 de febrero de 2008 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley N° 24.522). 15. Ordenar el libramiento de exhortos a los señores jueces ante cuyos tribunales tramiten juicios de contenido patrimonial contra la fallida, con las excepciones y a los fines previstos por el Art. 132 Ley N° 24.522. 16. Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la Ley N° 24.522.- Hágase saber, insértese, expídase copia para los autos principales y el legajo pertinente art. 279 Ley N° 24.522, librense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada N° 195, punto 2) de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86. Elio Alvarez, secretario. Dr. Roberto Dellamónica, Juez. Se deja constancia que en audiencia realizada el día 29 de agosto del 2007 para sorteo de síndico, en estos autos resultó designado la C.P.N. Flavia Righetti domiciliado legalmente en calle Alberdi 3336 de esta ciudad. Elio F. Alvarez, secretario.

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos: SALCEDO, ANDRES MATIAS s/Quiebra", Expte. N° 838, año 2007, se ha ordenado lo siguiente: Hágase saber que ha sido designado síndico en autos el C.P.N. Juan Carlos D'Andrea, con domicilio en calle Mitre Nro. 3341 de la ciudad de Santa Fe, quién atenderá a los señores acreedores a los fines de la recepción de las demandas de verificación de sus acreencias los días lunes, martes, miércoles y jueves en el horario de 17 a 20 hs., en el domicilio antes consignado y hasta el 25 de setiembre de 2007 inclusive, conforme a las prescripciones del Art. 32 L.C.Q. Disponer la publicación del presente edicto durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 L.C.Q. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez), Dra. María Cecilia Fuentes (Secretaria). Secretaría, 20/09/07. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C□10169□Oct. 1° Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita a los herederos y a la sucesión de Súper Manuel Corral a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "LOZANO, JUAN ANIBAL c/CORRAL, SUPER MANUEL y/u otro s/Demanda Ordinaria", Expte. 180/04, tramitados en el Juzgado mencionado. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 11□10227□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Segunda, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ORCU SANTA FE S.A. c/RODRIGUEZ, OSCAR y Otros s/Ejecutivo (Expte. N° 04/00) se ha dispuesto citar y emplazar por tres veces en este BOLETIN y cuyo término vencerá después del quinto día de su ultima publicación a la Sra. María Dolores Guadalupe Carbone, D.N.I. N° 06.728.716, último domicilio denunciado al 13/04/1999 el de Centenario 2767 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2007. Aníbal M. López, secretario.

\$ 11□10176□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos caratulados "ORTEGA, AMILCAR DELMUNDO c/SUCESORES DE BALBINO BAIGORRIA s/Apremio por Honorarios (Expte. N° 1212, año 2006), se cita de remate a sucesores de Balbino Baigorria por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11□10210□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda

Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha ordenado la siguiente publicación en los autos caratulados: "IBARROLA JUANA MARTINEZ DE s/Venia Judicial para escriturar" (Expte. N° 457/05) y en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, se cita y emplaza a comparecer a derecho a Alfredo Ibarrola, L.E. 6.200.631 por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de septiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11□10238□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "LOPEZ, VICTOR HUGO s/Pedido de propia Quiebra" (Expte. N° 729 año 2007), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 24 de septiembre de 2007: 1°) Se ha declarado la quiebra de Víctor Hugo López, de apellido materno Gamboa, domiciliado en calle Pasaje Seguí s/n de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 13.839.721. 2°) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se hace saber que se ha fijado hasta el 05/11/07 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo. Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 24 de setiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C□10191□Oct. 1° Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "LUCCA, OMAR ANTONIO c/DE LAS CASAS, ARTURO DIEGO ENRIQUE s/Pedido de Quiebra" (Expte. N° 292 año 2007), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 24 de septiembre de 2007: 1°) Se ha declarado la quiebra de Arturo Diego Enrique De Las Casas, domiciliado en calle Hernandarias N° 335 de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 12.471.599. 2°) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se hace saber que se ha fijado hasta el 05/11/07 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo. Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 24 de septiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C□10192□Oct. 1° Oct. 5

Por estar así dispuesto en los autos "MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/GROSSO, CIPRIANO MARIA y/o quien Res. Prop. s/Apremio" (Expte. N° 1199 F° 182 Año 1986), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, se ha dispuesto

notificar por edictos la siguiente resolución: "Santo Tomé, 21 de agosto de 2007. Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora perciba totalmente el capital reclamado y sus intereses, a computarse en la forma dispuesta en el considerando precedente. Costas a cargo de la accionada. Diferir la regulación de honorarios, hasta tanto se practique la liquidación correspondiente. Hágase saber, insértese el original, agréguese y notifíquese. Fdo. Dra. María Adriana Nessier, Secretaria; Dra. Ana Cristina Gianfrancisco, Juez". Se publicará sin cargo. Santo Tomé, 18 de septiembre de 2007. María Adriana Nessier, secretaria.

S/C 10211 Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha iniciado demanda sumarísima de cambio de nombre de la menor Milene Alvelda: autos caratulados "ALVELDA RAUL FRANCISCO y otra s/Cambio de nombre" (Expte. 915 año 2006). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Gustavo Ríos, Juez; Walter Hrycuk. Santa Fe, 12 de septiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 11 10160 Oct. 1° Oct. 3

Por estar así dispuesto en los autos: "NINI, CARLOS GABINO s/Quiebra", Expte. N° 583/2007 el Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. de la 2da. Nom., Dr. Carlos Dávila, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 15 de agosto del 2007. Designase síndico para actuar en las presentes actuaciones al sorteado en la fecha, según Acta Nro. 620 del libro respectivo, C.P.N. Borda Bossana, Gerardo Antonio, domiciliado legalmente en calle Primera Junta 2507 Piso 9 Of. 8/9, ciudad de Santa Fe, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en el término de 48 hs. de notificado, en día y hora hábil, bajo apercibimientos de ser considerada falta grave a los fines de la ley. Oficiese a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial a los efectos de comunicar el sorteo. Notifíquese. Fdo. Dr. Davila. Se deja constancia que en fecha 30 de agosto del 2007 el síndico C.P.N. BORDA BOSSANA, Gerardo A. ha procedido a aceptar el cargo conforme legalmente. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 10189 Oct. 1° Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "CORAZZA, CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nro. 937/2007, ha sido designado Síndico la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Iturraspe 2214 de esta ciudad. La síndico atiende en el horario de 10 a 16 hs. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 10204 Oct. 1° Oct. 5

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados: "MAYA, FERNANDA VERONICA s/Quiebra", Expte. N° 339/2007, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe a cargo del Sr. Juez, Dr.

César Daniel Cantero y Secretaría de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se hace saber por cinco (05) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que ha sido designado como síndico en autos el C.P.N. Víctor Hugo Fabrizio, con domicilio en calle Angel Cassanello N° 680 de Santa Fe, con atención al público de Lunes a Viernes en el horario de 14 a 20 hs. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 10157 Oct. 1° Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Doña GUILLERMINA LOPEZ, L.C. 1.050.504, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LOPEZ GUILLERMINA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 663/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Julio de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria; Dr. Cesar Daniel Canteros, Juez.

\$ 15 10223 Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se llama a los herederos, legatarios o acreedores de don TUR, JUAN DANIEL, D.N.I. 6.261.080, por diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. "Santa Fe, 25 de Julio de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Delia Beatriz Gaido, secretaria; Dra. Monella, Juez. Expte. N° 702/07. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15 10229 Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Dr. Claudio Bermúdez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ANA MARIA GIOIELLI, D.U. N° F.2.313.817, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de Setiembre de 2007.- Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Nilda G. Ojeda, secretaria. Santa Fe, 20 de Setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 10239 Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. de Dist. en lo Civ. y Com. de la 8va. Nom. de Sta. Fe, en los autos "PELTIER ALBERTO EMILIO s/Sucesorio" (692/07) se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de ALBERTO EMILIO PELTIER, D.N.I. 13.543.226, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Santa Fe, 19 de setiembre de 2007. Fdo.: Dellamónica, Juez; Alvarez, Secretario. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 10139 Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO EUGENIO ANSOLDI, L.E. N° 2.116.420 y JOSEFA MARCELINA GOMEZ, L.C. N° 6.090.983, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, conforme a lo dispuesto por la ley 11.287. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena y que en su parte pertinente dice: "Santa Fe, 6 de Septiembre de 2007. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Celli, Juez. Dr. Gómez, Secretario. Santa Fe, 19 de setiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10218□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "BETTINELLI RODRIGO IVAN s/Sucesorio" Expte. N° 833/2007 se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BETTINELLI RODRIGO IVAN, D.N.I. 25.903.447, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ley 11287. Dr. Ríos, Juez; Dr. Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□10145□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. del Huerto Guayán, en autos caratulados: "MARCH JUAN y Otra s/Sucesorio" (Expte. N° 535, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios, y todos aquellos que se crean con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN MARCH, L.E. 3.162.938 y JULIA BENITA COLOMBINI, L.C. 1.118.018; para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de Agosto de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10175□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "BAUDINO, AMALIA a/Sucesorio", Expte. N° 517, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AMALIA BAUDINO, L.C. N° 1.117.460, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de setiembre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10232□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

la señora MARIA VOLOVIK, L.C.: 01.536.671, para que comparezcan en los autos 848/2007 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□10230□Oct. 1° Oct. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL HUGO ROQUE MARESCA, D.N.I. 10.413.494, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 21 de setiembre del 2007. Fdo. Dr. Dávila, Juez. Dra. Guayán, Secretaria. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□10155□Oct. 1° Oct. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALDO ROBERTO SOTTI, L.E. 6.257.197, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 20 de setiembre del 2007. Fdo. Dr. Bermúdez, Juez. Dra. Ojeda, Secretaria. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□10150□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe en lo autos caratulados: "MOLINAS ANDRES s/Sucesorio" (Expte. N° 1268 Año 2006), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ANDRES MOLINAS, D.N.I. 2.394.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Fdo. Dra. Mirta Beatriz Malfante (Juez), Dr. Raúl A. Gallego (Secretario). Santa Fe, 16 de marzo de 2007. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10162□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la Octava Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: "(Expte. N° 611/2007) FRAU ANTONIO s/Sucesorio. Conexidad Expte. 1038/06 BECCHIO ANA s/Suc. Testamentaria" se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de don ANTONIO FRAU, L.E. 2.393.028, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de setiembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□10177□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena

Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SERGIO ANDRES BASILIO, D.N.I. N° M 11.845.439, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 20 de setiembre de 2007. Expte. N° 703 año 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□10212□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ROBERTO JULIO SCHNIDER, D.N.I. N° 6.244.587, en los autos caratulados "SCHNIDER ROBERTO JULIO s/Sucesorio" Expediente N° 835/2007 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 12 de setiembre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10236□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAGNIN JORGE ERNESTO, L.E. N° 7.883.940, en los autos caratulados: "MAGNIN, JORGE ERNESTO s/Declaratoria de herederos y Juicio Sucesorio", Expte. 849 - Año 2007, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley N° 11.287). Santa Fe, 14 de septiembre de 2007. Dr. (Juez ad-hoc) - Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□10164□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, (Pcia. de Sta. Fe), en los autos caratulados: "GONZALEZ BERNABE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 911, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don BERNABE GONZALEZ, L.E. N° 6.404.739, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, la que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Santa Fe, 20 de Setiembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□10182□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE MANUEL OSTI, argentino, casado, jubilado, domiciliado en Avenida Mitre N° 1.142 de la localidad de Recreo, Provincia de Santa Fe, L.E. N° 2.369.882, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Planta Baja de los Tribunales de la ciudad

de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. Santa Fe, 6 de septiembre de 2007. Corresponde al Expte. N° 1013 Año 2006 del Juzgado indicado supra. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□10137□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad se hace saber que en los autos caratulados: "VAZQUEZ, MIGUEL y FLORES, MARGARITA RITA s/Sucesorio", Expte. N° 781 - Año 2007, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MIGUEL VAZQUEZ, L.E. N° 2.314.532 y MARGARITA RITA FLORES, L.C. N° 6.123.743, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2007. Dr. Daniel O. Celli, Juez. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□10141□Oct. 1° Oct. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, ha dispuesto citar, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DORA AGUIRRE, L.C. N° 6.456.964, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "AGUIRRE, DORA s/Sucesorio", Expte. N° 917 - Año 2007. Dr. Berlanga. Juez. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□10179□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 de la ciudad de Sunchales, en autos: "COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA c/TABLADA, MARIA DELEIS y/u otros s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1160/05), se cita de remate a herederos y/o legatarios de doña María Deleis Tablada para que dentro del término de diez días opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Se autoriza la publicación del presente sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Sunchales, 24 de septiembre de 2007. Osmar R. Vargas Páscolo, secretario.

S/C□10163□Oct. 1° Oct. 11

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don CASIMIRO PUNTONET, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 5 de

setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□9846□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don JUAN RAMON BAQUIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 5 de setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□9844□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don ANTONIO VIRGILIO PACHECO y LIDYA LUCILA ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 5 de setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□9849□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña ANTONIA ROGELIA ZALAZAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 5 de setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□9851□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña GLADIS FRANCISCA CHANCALAY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 5 de setiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□9852□Oct. 1° Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Distrito Judicial N° 11, Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por fallecimiento de don FILDO JUAN CERINO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge, 21 de Septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□10194□Oct. 1° Oct. 5

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "GAITE, RAUL MARIO s/Sucesorio", Expte. N° 1286 - Año 2.006, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAUL MARIO GAITE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. San Jorge, 23 de Agosto de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□10158□Oct. 1° Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, con asiento en esta ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de EMILIO BERTONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 6 de Septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□10146□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, con asiento en esta ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de PROSPERO JUAN CRAVERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 06 de septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□10146□Oct. 1° Oct. 11

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición el Señor Juez de Primera Instancia de Distrito, N° 13 en lo Civil Comercial y del Trabajo de Vera, Secretaría Unica cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. DOMINGO FORTUNATO CORDOBA y de la Sra. CASIMIRA DIAZ, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos nombrados: "CORDOBA, DOMINGO FORTUNATO y OTROS s/Sucesorio", Expte. 633/07. Vera, 6 de Setiembre de 2007. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□10274□Oct. 1° Oct. 5

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela, en los Autos Expte. Nro. 693, año 2007 "BARETTA ADOLFO ENRIQUE y BRESSAN IDELTA MARIA s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ADOLFO ENRIQUE BARETTA y doña IDELTA MARIA BRESSAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 12 de Septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 18□10280□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición de la señora Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: "ACUÑA RICARDO y BONETTO ELIDA ESTHER s/Sucesorio" (Expte. N° 740/2007), se cita llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores o a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los causantes ACUÑA RICARDO y BONETTO ELIDA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante su sucesorio. Rafaela, 14 de Septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□10152□Oct. 1° Oct. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de Rafaela, en los autos AYASSA JOSE ALDO s/Sucesorio (N° 835, año 2007) cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALDO JOSE AYASSA, para que en término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Juicio sucesorio tramitado por Estudio Jurídico Marcucci con domicilio en Alvear 394, 1er. Piso, Of. "A" de esta ciudad. Rafaela, 16 de septiembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□9967□Oct. 1° Oct. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NORBERTO MIGUEL HERGENREDER, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos, "Expte. N° 690/07 HERGENREDER, NORBERTO MIGUEL s/Sucesorio". Esta publicación se realizará cinco veces durante diez días en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe y en la Sede Judicial de Rafaela. Sucesorio Iniciado por la Dra. Favia C. Burella. Rafaela, 14 de septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□10027□Oct. 1° Oct. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Tercera

Nominación de la ciudad de Rafaela, (Pcia. de Sta. Fe), en los autos caratulados: "BRUSCO HUGO ALBERTO s/Sucesorio" Exp. N° 645, año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO ALBERTO BRUSCO, D.N.I. 12.658.378, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, por el término de ley. Rafaela, 17 de Septiembre de 2007. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15-10181-Oct. 1° Oct. 11

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia, Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Manuel Agustini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: SARA ALICIA GABRIELA AUDICIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: "AUDICIO SARA ALICIA GABRIELA s/Declaratoria de herederos", (Expte. N° 1091/2007), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la puertas de Tribunales, por el término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 18 de Septiembre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15-10153-Oct. 1° Oct. 11